

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Los viernes clericales

La mejor religión

Yo no profeso ninguna religión positiva. Todas me parecen buenas en cuanto a sus doctrinas morales; falsas en sus cultos y litúrgicas.

Todas las religiones tienen gran afinidad en sus principios; no obstante esta afinidad, los creyentes de unas y otras se odian cordialmente hasta la muerte, siendo las guerras religiosas las más feroces que la historia registra.

La masonería, la tan injuriada como desconocida masonería, adopta una fórmula por medio de la que los hombres de todas las creencias caben dentro de ella, tolerándose y fraternizando entre sí el israelita, el cristiano, el budista, el racionalista, etc.

La fórmula consiste en dar al principio creador, el nombre de «Gran Arquitecto del Universo».

«Cómo rinden culto los masones, al «Gran Arquitecto del Universo»? Veamos el «Código masónico»:

«El verdadero culto que se da al Gran Arquitecto, consiste principalmente en las buenas obras».

Ten siempre tu alma en un estado puro para parecer dignamente delante de tu conciencia.

Ama a tu prójimo como a ti mismo. No hagas mal para esperar bien.

Haz bien por amor al mismo bien. Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos, pero no odies a nadie.

No lisonjees a tu hermano, pues que es una traición; si tu hermano te lisonjea, teme que te corrompa.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Sé padre de los pobres, cada suspiro que tu dureza les arranque, son otras tantas maldiciones que caerán sobre tu cabeza.

Respecta al viajero nacional o extranjero; ayúdalo: su persona es sagrada para ti.

Evita las querrelas, prevé los insultos, deja que la razón quede siempre de tu lado.

Parte con el hambriento tu pan, y a los pobres y peregrinos mételos en tu casa; cuando viesses al desnudo, cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.

No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.

Detesta la avaricia, porque quien ama las riquezas ningún fruto sacará de ellas, y esto también es vanidad.

En la senda del honor y de la justicia está la vida; mas el camino extraviado conduce a la muerte.

El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad.

Respecta a las mujeres, no abuses de su debilidad y mucho menos pienses en deshonrarlas.

Si tienes un hijo, regocíjate; pero tiembra del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te tema; hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que bellas maneras; que te deba rectitud, esclarezca y no frivola elegancia. Haz un hombre honesto antes que un hombre hábil.

Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquél ni te honra ni te degrada, el modo con que cumples te hará uno u otro.

Lee y aprovecha, ve e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para ti mismo.

Contentate de todo, por todo y con todo. No juzgues ligeramente las acciones de los hombres; no reproches y menos alabes; antes procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.

Sé entre los profanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin baja; y entre los hermanos firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.

Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.

Justo y valeroso defenderás al oprimido, protegerás la inocencia, sin reparar en nada de los servicios que prestares.

Exacto apreciar de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.

«Será posible que no estén conformes con estas máximas todos los hombres de buena voluntad, exceptuando, naturalmente, los fanáticos? No sería más feliz la especie humana, si estas máximas se generalizasen entre los hombres?»

El hombre no sabe de cierto si existe Dios, tal como nos le pinta, por ejemplo, el cristianismo (no digo el catolicismo, porque a éste le considero un corsario que utiliza un pabellón, que descredita), ni creo que le importe que Dios exista para ser moral y bueno.

Siempre me ha parecido un crimen de lesa humanidad, que el hombre pierda grandes energías en esa especulación.

¿Qué le importa a Dios, si es que existe, que el hombre le rinda culto eterno si no observa la ley moral que todas las religiones aceptan?

Jesucristo dice: «Cualquiera que jure por el altar es nada; mas cualquiera que jure por el presente que está sobre él, deudor es».

«Necios y ciegos! Porque, ¿cuál es mayor, el presente o el altar que santifica al presente?»

Juremos por el presente, que son nuestros actos, y echemos a rodar todos los altares, que es lo externo y lo ficticio.

De esta forma, conseguiremos dos grandes ventajas: una gran economía y una buena aplicación en obras útiles a la humanidad, de tanta energía, que al fin, sólo aprovecha al odio, en perjuicio de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, verdadera religión, cuyo lema tomó de la masonería, la revolución francesa.

Ramón Martínez Sol.

Clima de esta Capital

Día 21 de Agosto

Temperatura máxima a sombra . . . 27.4

Minima . . . 20.7

Oscilación . . . 6.7

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 21 (1).

Desde Barcelona

Se han recibido nuevos telegramas de Barcelona dando cuenta de la muerte del insigne Diputado republicano, don Juan Sol y Ortega.

La muerte del Sr. Sol y Ortega ha causado en Barcelona penosísima impresión.

El número de telegramas de pésame que ha recibido la familia del ilustre tribuno es inmenso, habiéndolos de todas partes de España y el extranjero.

El entierro

El sepelio del Sr. Sol y Ortega se ha señalado para mañana a las siete.

Los preparativos que se hacen para este acto son innumerables, a juzgar por los cuales se cree que resultará una imponente manifestación de duelo.

Los centros republicanos

Todos los centros y juventudes republicanas de Barcelona han tenido puesta la bandera a media asta durante todo el día de hoy.

De la huelga

También telegrafían de Barcelona dando cuenta de que la huelga que sostienen casi todos los obreros de aquella capital va perdiendo terreno por momentos, creyéndose que dentro de algunos días se habrá solucionado completamente.

Gran parte de las fábricas han reanudado sus trabajos, recobrando la ciudad su casi aspecto normal.

El lujo de fuerzas que se había desplegado va desapareciendo en vista de que la huelga está casi completamente solucionada.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'10, por £

París, vista, a 7'50.

De Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, por sonados por sí o por medio del apoderado, en el edificio que ocupa esta oficina, de nueve a trece, durante los días siguientes:

Día 1.º de Septiembre: Jubilados de todos los Ministerios, Pensiones remuneratorias y retirados inválidos.

Día 3: Retirados de guerra.

Día 4: Montepío civil.

Día 5: Todas las nóminas sin distinción.

Día 6: Incidencia y retenciones.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas interesadas.

Mesas de escritorio se venden dos en buen estado, y pueden verse, Valentín Sanz, 27 (en los altos del café El Guanche).

La terrible desgracia

De Sol y Ortega

Palabras que no se olvidan En honor de su memoria: :

HA transcurrido un día desde que el telégrafo nos trasmitió la noticia de la terrible desgracia, y, lejos de disminuir la profunda pena, el sentimiento honrado de un pueblo que está de duelo, difírase que ha aumentado, que se ha hecho doblemente grande e intenso.

Y es que en estos momentos en que Tenerife llora la pérdida irreparable del más ilustre y desinteresado de sus defensores, todos los antagonismos, todas las diferencias políticas o particulares se borran, se esfuman ocultándose como una vergüenza, y sólo queda el dolor, el íntimo y sincero dolor causado por la desgracia y repartido por entre todos los corazones de todos los hidalgos hijos de esta tierra.

Seguros estamos que aun aquellos que cediendo al imperio de su costumbre: la de establecer diferencias en todo—y que hoy solo escriben unas líneas pobres de nobles sentimientos y como queriendo (¡qué locura!) restar excelencia a la figura del gran patricio, por el hecho de que fuera republicano; esos, decimos, igualmente han sentido su muerte en el alma, porque es imposible que de esa alma haya huido la gratitud ante el beneficio inmenso que se presta a la tierra en que se ha nacido.

¿Cómo olvidar aquel gesto magnífico, aquella actitud gallarda, aquella sinceridad, aquella valentía con que el anciano venerable, el hombre de inmaculada historia se irguió en la solemne Asamblea de Febrero y nos dirigió las más consoladoras palabras, al mismo tiempo que nos prestaba fuerzas y alientos para la terrible lucha que se libraba en aquellos instantes!

Inolvidables, eternas, dignas de ser grabadas, esculpidas, son aquellas palabras del excelso tribuno, cuando con respecto a nosotros decía, dirigiéndose a los políticos de España:

«Pero es que se puede pedir división en las circunstancias actuales, después de lo ocurrido a la pobre España? Pero es que para esos elementos llamados divisionistas no hay más que egoísmos y ambiciones; no existen los intereses supremos de la madre patria, de España? Dividir la provincia no es solo atentar a la tranquilidad de los canarios, sino es atentar a la integridad, a la seguridad de España».

Parecerá atrevida la afirmación. Desgraciadamente no lo es. Dividir hoy en dos el poder existente, dividir hoy en dos las Canarias es irrogar un desastre a España. Hubo un día en que Canarias fué el centro geográfico de España. Tuvo la autoridad de un nexo entre la España Europea y la España de América. Por previsión de todos, la América se perdió. Y lo que fué centro geográfico pasó a ser frontera de España.

Hoy nos encontramos con los límites de España están en las Canarias. No sólo es frontera, sino punto de apoyo a la influencia que podamos ejercer en el continente africano; camino único para ir a nuestras posesiones de África. Y todo esto hay que tenerlo presente al hablar de esta política de división.

Cuando un país es frontera, cuando es punto de apoyo, cuando es llave para abrir nuestra influencia en un continente y es codiciado por el extranjero, es preciso tratarlo con suma escrupulosidad, pues un error cualquiera puede acarrear gravísimas consecuencias.

Si un país es frontera, necesita que la unidad legal refleje y sea factor de la unidad moral y espiritual; unidad en el mando; en el mando del poder que constituye una seguridad y una defensa para hacer frente a todas las contingencias pacíficas o guerreras que pudieran sobrevenir.

Yo, desde este sitio, desde esta hidalga Tenerife, desde esta isla del Atlántico dirijo mi voz a todos los políticos españoles, a los hombres de Estado, si alguno nos queda, y les digo: «Cuidado con lo que hacéis, cuidado con debilitar las energías que allí existen. Debéis cuidarlos del porvenir, que no hay nadie que tenga derecho a jugar

con lo ajeno, sobre todo cuando lo ajeno es la patria.»

El viejo pleito, cuando menos en las proporciones de entonces, no volverá a surgir. Así lo creemos. Pero si alguna vez lazos tendidos por el infortunio hacen que vuelva aquel estado suicida, aquella situación angustiosa de vida o muerte, esas palabras de Sol y Ortega serán la única bandera que tremole en Tenerife... ¡No las olvidéis, tinerfeños, que ellas nos salvaron de un tremendo atropello, de un crimen que se quería cometer en la integridad de nuestra provincia!..

Sincero, hondo, intenso sigue y seguirá siendo el pesar que aquí ha causado la desdichada noticia. Triste, muy triste para todos ha sido la muerte de aquel hombre cuya nobleza no reconoce rival entre todos los hombres españoles. Decíamos ayer que la augusta figura de Sol y Ortega sólo era comparable a la de aquel venerable español que en vida se llamó don Joaquín Costa. Hoy lo repetimos.

Tan solo Costa, por la inmaculada pureza de sus ideales, por su austeridad, por su nobleza, por su heroica valentía, por la historia toda de su vida ejemplarísima, puede compararse a Sol. Ya se han ido los dos leones: el de Graus y el de Reus. España, aun llorándolos eternamente, no los habrá olvidado nunca lo bastante.

En cuanto a Tenerife, imposible es expresar de qué manera se puede hacer tangible un sólo reflejo de su gratitud imperecedera. Durante la vida del venerado anciano fueron muchos los proyectos de homenaje de que se habló entre nosotros, algunos de los cuales, no obstante la singular apatía que nos caracteriza, se llevaron a la práctica. Uno de ellos fué el nombramiento de hijo adoptivo predilecto de esta ciudad, iniciativa de EL PROGRESO que—¡mentira parece!—tuvimos que defender y hasta dar carácter de campaña, y que nuestro respetable amigo y correligionario don Juan M. Ballester, entonces Alcalde, llevó a la práctica presentándola como proposición al Excmo. Ayuntamiento.

Pero otros homenajes tan importantes como el que por fortuna llegó a realizarse, quedaron sin realización. Ahora, pues, es la ocasión de pagar esa infima parte de la deuda que Tenerife contrajo para siempre con el gran español que ha muerto.

Hoy nos enteramos de que seguidamente será presentada a la Junta Directiva del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria una proposición de varios socios encaminada a que esa entusiasta sociedad inicie una suscripción popular para con lo que se recaude erigir un monumento al nunca bien llorado defensor de Tenerife.

La idea parécenos admirable y de gran oportunidad. A ella nos asociamos de todo corazón a la par que ofrecemos nuestro modestísimo pero entusiasta concurso para apoyarla y hacer—¡ojalá así sea!—que en el más breve plazo posible se torne una realidad.

Nadie como Sol y Ortega, tan digno de que le sea erigida una estatua en Tenerife; una estatua que será al propio tiempo un sagrado altar del pueblo en el que ha de oficiarse constantemente la eterna gratitud de los hijos de nuestra hidalga tierra.

Acción obrera

A los cocheros

Compañeros: Se os convoca a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el local que ocupa la Sociedad Tinerfeña de Estibadores de Carbón, Doctor Allart, 15, para leer, discutir y aprobar el Reglamento por el que ha de regirse nuestro gremio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1913.—La Comisión organizadora.

EL FIGARO.—Barbería higiénica, calle de Pérez Galdós, 3

COLABORACION CIENTIFICA

Congreso de Londres

Cirugía moderna

Interesante operación

HEMOS presenciado en el Royal National Orthopaedic Hospital, una importante operación practicada por el Dr. F. H. Albee de New York, ante los miembros de la Orthopaedic subsección y 50 Doctores del Congreso médico, en la que el referido cirujano da a conocer el procedimiento que sigue para curar la tuberculosis de la columna vertebral.

La operación tiene por objeto evitar los movimientos de las vértebras enfermas e impedir que quede después de la cura esa desagradable y repugnante deformidad llamada vulgarmente joroba.

Fué practicada en un niño de 4 años. El Dr. Albee hizo una incisión semicircular en la piel del dorso y levantó un colgado de 3 pulgadas de diámetro en la parte correspondiente a las vértebras enfermas. Con cince y martillo practicó en las apófisis espinosas ranuras de un tercio de pulgada de profundidad, que cubrió temporalmente con gasas.

Terminado esto, incindió y levantó la piel en la región tibial anterior, dejando al descubierto el hueso. Acto seguido extrajo de la tibia, con trépano, escoplo y martillo una esquila o sea de tres pulgadas de largo y un tercio de ancho, que colocó inmediatamente en la cama de antemano formada en las apófisis de las tres o cuatro vértebras tuberculosas. Para fijar esta esquila, suturó encima los ligamentos, y después la piel de ambas heridas.

Según el cirujano, el trozo de hueso añadido a la columna vertebral, sostiene más fija la porción enferma, y contribuye a la cura por la inmovilidad que proporciona.

En 150 enfermos que ha sometido a igual técnica ha obtenido la curación a los 4 meses de operados, mientras que con los procedimientos seguidos hasta hoy, de vendajes, emplastos, etc., se puede considerar muy feliz el enfermo que cura en 5 años.

J. Rodríguez López.

Londres, 9 de Agosto de 1913.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

LA FIESTA DE MAÑANA

REINA gran entusiasmo por la celebración de la hermosa fiesta artística que mañana tendrá lugar en Nove-dades, organizada por el Centro de Dependientes y patrocinada por don Néstor de la Torre, en honor de la bella y gentil cantante tinerfeña, señorita Matilde Martín.

El pedido de localidades sabemos que ha sido extraordinario y que el lleno será completo en el teatro de la calle de Ferrer.

Como saben nuestros lectores, la parte musical se halla a cargo de las Sras. Matilde Martín, Victoria López Camús, María Crosa, Sras. Remedios Lázaro de Rumeu, Emelina Cabrera de Lecuona, y Sres. Néstor de la Torre, Luis Espinosa de los Monteros, Germán Perera, Jorge Sansón, Miguel Martín y alumnos de la Academia municipal de música.

De la parte literaria han sido encargados los Sres. Fernand (D. Angel), Izquierdo (D. Francisco), Verdugo, Crosa y Maffiotte.

La fiesta comenzará a las nueve en punto de la noche.

La familia de Sol y Ortega

Telegramas cruzados

NUESTRO respetable amigo y correligionario D. Juan Ballester, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona, 21-18

Juan Ballester.—Tenerife. Consecuencia colapso fallecido mi hermano Juan; ruego participelo amigos.—Ana Sol y Ortega.»

También nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Calzadilla recibió otro en los siguientes términos

Barcelona, 21 18
Rafael Calzadilla.—Tenerife.
Ataque corazón fallecido Sol. Rue-
go comunique amigos.—Ana Sol.
Nuestros queridos amigos contesta-
ron inmediatamente lo siguiente:
Jaime Taribó
Rambla de Cataluña, 23, 2.º
Barcelona

En tristes momentos para Patria
familia y correligionarios, recibí testi-
monio hondísima pena embarga ánimo
del más fiel y cariñoso amigo.—Juan
Ballester.

Ana Sol.—Barcelona.
Recibo su telegrama. Le acompaño
en su dolor por la muerte de su inol-
vidable hermano y querido amigo mío.
Con ustedes viste luto Tenerife por la
pérdida de su más desinteresado defen-
sor.—Rafael Calzadilla.

Nuestro querido amigo particular,
el Presidente de la Diputación, D. Be-
nito Pérez Armas, recibió el siguiente:
Fallecido Sol ataque cardíaco. Rue-
go comunique amigos.—Ana Sol.
En igual sentido han recibido tele-
gramas el Alcalde Sr. Peraza y otros
varios amigos del ilustre repúblico que
acaba de morir.

Todos han telegrafado inmediata-
mente expresando el hondo dolor que
ha causado la noticia.

También han enviado telegramas de
pesame casi todas las Sociedades de
esta Capital e infinidad de personas
particulares.

El Alcalde de Barcelona ha telegra-
fiado al de esta Capital Sr. Peraza, lo
siguiente:

Barcelona, 22 11
Alcalde.—Tenerife.
Recibido atento telegrama cumpli-
dos sus encargos agradeciendo en nom-
bre familia y Barcelona, cariñoso re-
cuerdo de Tenerife en honor nuestro
ilustre patrio Sol y Ortega, he adqui-
rido una corona de bronce constando
en sus cintas inscripción indicada.—
Alcalde, Calosal y Gil.

Cabildo de Tenerife

Relación de los acuerdos adoptados por la
Comisión permanente del Cabildo Insular
de Tenerife, en su sesión de 20 del co-
rriente.

PRESIDENCIA del Sr. Alfonso Gon-
zález.

Aprobar el acta de la anterior.
Remitir al Ministro de la Goberna-
ción el recurso de apelación interpues-
to por D. Abraham González y D. José
Méndez, contra el acuerdo de este
Cuerpo que declara nula y sin ningún
valor ni efecto, la proclamación de los
recurrentes como concejales del Ayun-
tamiento del Realejo-bajo.

Informar favorablemente a la Jefatu-
ra de Obras Públicas los proyectos y
expedientes incoados a instancia de
D. Manuel Cañadas, D. Laureano Pé-
rez y D. Nicolás Oliva, para alumbrar
aguas subterráneas en los términos mu-
nicipales del Rosario, Realejo-alto y
Vilaflor.

Aprobar la proposición presentada
por D. Mario Arozena para que se con-
sidere como preferente entre las obras
públicas insulares, el tendido de la red
telefónica entre los pueblos de la isla y
se proceda al estudio del proyecto de
recabar de los Ayuntamientos otorguen
una subvención voluntaria con dicho fin.

También ha acordado el Cabildo,
dirigir para su estudio a los Ayun-
tamientos todos de la isla, las siguientes
Bases del convenio insular, que concierne al
Cabildo de Tenerife con los Ayuntamien-
tos de dicha Isla.

I
Los Ayuntamientos insulares, con-
cuerdan con el Cabildo de Tenerife un
Convenio con arreglo a los extremos
que a continuación se consignan:

Artículo 1.º El Cabildo de Tenerife
cubrirá con sus recursos ordinarios la
suma que la Diputación de Canarias
le reporta por concepto de contingente
provincial, según preceptúan los ar-
tículos 54 y 58 del Reglamento de 12
de Octubre de 1912.

Art. 2.º El Cabildo de Tenerife re-
nuncia al repartimiento por contingente
entre los Ayuntamientos insulares, a
que le autoriza el apartado sexto del
artículo 53 del Reglamento de 12 de
Octubre de 1912, y a todos los efectos
del artículo 64 del mismo Reglamento
en tanto que se encuentre en vigor el
presente Convenio insular.

A su vez los Ayuntamientos de Ten-
erife renunciarán expresamente al re-
partimiento general a que les autoriza
el artículo 136 de la Ley municipal de
2 de Octubre de 1877.

Art. 3.º Los Ayuntamientos de Ten-
erife se obligan por el presente Con-
venio a no consignar en sus presupues-
tos ordinarios ninguna clase de arbi-
trios extraordinarios autorizados por
las leyes municipales, de consumos, o
disposiciones especiales vigentes en la
actualidad, quedando circunscritos sus
ingresos a las rentas y productos pro-
cedentes de sus bienes propios, a los
arbitrios expresos en el artículo 137 de
la Ley municipal, a los aprovechamien-
tos de policía urbana y rural y las mul-
tas por infracción de las Ordenanzas

municipales, a los impuestos por con-
sumos y demás recursos ordinarios
autorizados por las leyes municipales,
así como a los demás arbitrios de natu-
raleza financiera diferente de los preci-
tados, como ocurre con el impuesto
local por ocupación superficial de
muebles autorizados por R. O. de 29
de Septiembre de 1875 al Municipio
del Puerto de la Orotava.

Igualmente los Ayuntamientos de
Tenerife, en tanto que dure el presen-
te Convenio insular, se comprometen a
no administrar directamente ninguno
de los arbitrios extraordinarios a que
fueren autorizados por nuevas dispo-
siciones legales, dejando la administra-
ción y cobranza de los mismos a cargo
del Cabildo de Tenerife a cuyo favor
ceden el 50 por 100 de los ingresos
producidos por este concepto.

Art. 4.º El Cabildo de Tenerife,
autorizado por los poderes públicos del
Estado, impone un arbitrio insular so-
bre las mercancías que se importen
por los puertos insulares para su con-
sumo, de acuerdo con lo dispuesto en
el caso 6.º del artículo 53 del Regla-
mento de 12 de Octubre de 1912, pre-
via la conformidad de los Ayuntamien-
tos insulares según se dispone en el
artículo 57 del mismo Reglamento, y
con sujeción a los trámites señalados
en el artículo 21 del R. D. de descen-
tralización administrativa de 15 de No-
viembre de 1909.

Art. 5.º Además el Cabildo de Ten-
erife se reserva la facultad de imponer
el arbitrio sobre el alquiler de pesas y
medidas, expreso en el artículo 137 de
la Ley municipal de 2 de Octubre
de 1877.

Si el Cabildo no consignare ese ar-
bitrio en su presupuesto ordinario para
el ejercicio de 1914 podrán los Ayun-
tamientos insulares utilizarlos como re-
curso de las Haciendas municipales.

II
El Cabildo Insular y los Ayunta-
mientos de Tenerife estipulan el pre-
sente Convenio por término de un año
a contar desde el 1.º de Enero de 1914
a 31 de Diciembre del mismo año.

Las partes contratantes podrán pro-
rogar el término estipulado, si así con-
viniere a sus intereses.

III
Cada uno de los Ayuntamientos de
Tenerife que acepte las bases del pre-
sente Convenio insular le consignará
en actas y remitirá al Cabildo copia
certificada del acuerdo corporativo, an-
tes del día 10 de Septiembre próximo.
A su vez el Cabildo insular, en vista
de las adhesiones prestadas por los
Ayuntamientos, ratificará el Convenio
establecido, siempre que los Muni-
cipios que hubieren prestado su confor-
midad al mismo, representen la mayo-
ría de los habitantes de Tenerife, con-
forme a lo dispuesto en el artículo 57
del Reglamento de 12 de Octubre
de 1912.

Grandioso invento

Como es sabido por todo el público,
las lámparas eléctricas de filamento
metálico irrompible hasta hoy conocidas,
después de haber estado alumbrando
durante las primeras 400 horas, resulta
que se cristalizan los filamentos aumen-
tando por consecuencia su fragilidad,
hasta el punto que basta un pequeño es-
tremecimiento para romper aquellos y
quedar la lámpara inservible.

Pues bien, el nuevo invento ha con-
sistido en evitar que los filamentos me-
tálicos irrompibles de las lámparas no se
cristalicen jamás, aunque la lámpara
permanezca encendida 5.000 horas con-
secutivas; antes al contrario, ocurre con
este nuevo invento que a medida que
los filamentos han estado más tiempo
incandescentes aumenta su elasticidad y
por lo tanto son completamente irrom-
pibles.

La fábrica que ha logrado este gran
adelanto ha sido la que construye la
Lámpara TUNGSRAM

de filamento metálico estirado incristalizable
cuyo único depositario en Tenerife, es
el acreditado establecimiento de mate-
riales eléctricos EL CONTROLL, calle
de Teobaldo Power (antes Pilar), n.º 6.

Precios.—Lámparas Tungstram de 5
a 16 bujías, Ptas. 2 una; Lámparas idem
de 25 a 32 bujías, Ptas. 2'25 una; Lámpa-
ras idem de 50 bujías, Ptas. 2'50 una.
Las hay también de 100 a 600 bujías;
mates forma pera, mates forma esférica,
claras esféricas, etc., etc., siempre a pre-
cios más bajos que en cualquier otro
sitio.

No confundirse: en la calle del Pilar,
número 6, frente a la Diputación Pro-
vincial.—Francisco Gálvez.

Comedias y comediantes

En La Laguna

POR falta material de espacio no ha-
blamos ayer de la función de des-
pedida aquí de la Compañía Vitaliani.
Duse. Ya hoy parecemos tarde.

Baste decir que se puso en escena
Fedora, obra en la que realizó un her-
mosísimo trabajo la Vitaliani, y se dis-
tinguieron notablemente Bodda y La
Sainati.

Anoche, ante numeroso público, de-
butó la Compañía en el Viana de la ve-
cina ciudad, con *La Dama de las Ca-
melias*.

El público ovacionó a los artistas,
especialmente a la Sra. Vitaliani, que
estuvo, como siempre, magistral, y al
Sr. Bodda que se captó por entero las
simpatías del público, realizando un
trabajo magnífico.

También sorprendió sobremanera
el admirable conjunto de la Compañía,
sobre todo en el final del cuarto acto,
pues todos los artistas cumplieron es-
crupulosamente.

Berteau fué aplaudidísimo, obtenien-
do un verdadero éxito con el monólo-
go final.

El almuerzo cenó que varios elemen-
tos de la vecina ciudad proyectaban
obsequiar hoy a la Sra. Vitaliani, ha
sido suspendido a causa de una ligera
indisposición de la genial actriz.

Hoy bajó, habiendo pasado aquí el
día, subiendo por la tarde para presen-
tarse nuevamente al público de la veci-
na ciudad en el admirable papel de
Magda.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Hallazgos
A disposición de quienes acrediten
ser sus dueños se hallan en la Je-
fatura municipal una gorra, un sombre-
ro y un llavero con cadena.

Los higos
Al Juzgado municipal ha sido de-
nunciado el joven de 12 años, Enrique
Villaverde Plasencia, quien penetró en
la finca que D. Marcos López posee en
la calle de Ferrer y comenzó a coger
los higos, destrozando, además, una
parra.

Otra vez

D. Paco Rueda
D. Paco Rueda es un hombre que
no gana para disgustos y... denuncias.
D. Paco tiene un "establecimiento
de comidas" en la calle de la Curva,
número 7; pero como quiera que por
allí no aparecía a comer ni un perro
hambriento, el hombre decidió con-
tratar dos mujeres que le alegrasen el
hotel, a ver si sus zalamerías servían de
cebo para la parroquia.

Pero lo cierto es que el restaurant
se vio tan concurrido como antes, no
obstante la presencia de las mozas en
cuestión, y por consiguiente no había
dinero bastante para pagarlas el con-
trato.

Se vence el mes, y viendo Dominga
Fariña y Angelina Torres, que así se
llaman, que D. Paco no les pagaba lo
que a cada una correspondía, reclama-
ron sus dineros, contestándoles don
Paco que no tenía dinero ni para una
soga.

Ante tan contundente contestación,
Angelina y Dominga pusieron a D. Pa-
co como "chupa de dómene".
En esto aparece un municipal, oye
el escándalo y denuncia a los tres es-
candalosos.

Inspección de Vigilancia

Viva la vida de soltero
Corina Guillén Jorge ha dado cuen-
ta de que su esposo, Antonio Margero
Rodríguez, le maltrató de obra y ame-
nazó de muerte con un cuchillo.

Un engaño
Rosalia Expósito León ha dado
cuenta de que Lorenzo Fernández
Santana (a) *Carmona*, se presentó en
su domicilio y le manifestó que de par-
te de Félix Martín Garabate, con quien
esta hace vida marital, le entregase tar-
jetas postales y sellos de correo por
valor de 25 pesetas, lo que seguidamen-
te efectuó, enterándose luego que
todo lo que el Lorenzo le había dicho
era falso.

En vista de esto fué detenido *Car-
mona* y entregado al Juzgado municipal.

Notas marítimas

Crucero alemán

AYER a las seis de la tarde salió de
nuestro puerto con rumbo a La
Coruña, el crucero de guerra alemán
Magdeburg, que se hallaba aquí desde
el día 16 del actual.

Horas antes de hacerse a la mar el
Magdeburg, desembarcó su tripulación
y estuvo paseando por las calles de es-
ta Capital.

Reparaciones
Se halla atracado al muelle el vapor
noruego *Calatum*, al que se le están
haciendo algunas reparaciones y trans-
formaciones con objeto de que sirva
para el servicio interinsular.

Frutos

Trayendo cargamentos de frutos del
país procedentes de diferentes puntos
de estas islas, para que sean trasbor-
dados a los vapores que los han de con-
ducir a los mercados nacionales y ex-
tranjeros, han fondeado los vapores
españoles *Lauro*, *Esperanza*, y el pa-
llebot *Pérez Castro*.

Cañonero español
Ha sido despachado para la mar,
por esta Estación Sanitaria, el cañone-
ro español *Infanta Isabel*.

Según se nos manifiesta, el *Infanta
Isabel* se dirigirá a Cádiz.
El *Infanta Isabel* salió de nuestro
puerto hoy al mediodía.

Paja
En la mañana de hoy fondeó el va-
por noruego *San Miguel*, trayendo de
Calais un cargamento de paja para el
empaquetado de frutos.

Meteorología
Madrid, 21 (13 10).
Observatorio a Comandante Marina.
—Tenerife.

Se aproxima a las Islas Británicas
una borrasca de poca importancia.
Hasta ahora hay marejada en el mar
del Norte y costas de Irlanda. Se ha
entablado el levante en el estrecho de
Gibraltar. Es probable que continúe.

Gabarra
Ayer tarde fué botada al agua una
gabarra en los astilleros de Hamilton
para el servicio de la casa alemana.
La gabarra en cuestión desplaza 200
toneladas.

Cal
Esta mañana fondeó el pallebot es-
pañol *Carlota*, trayendo de Pozo Ne-
gro un cargamento de cal.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

ANOCHE en la primera sección vol-
vió a representar el notable dueto
Los Villasilal la parodia musical del
drama de Dícenla, *Juan José*, siendo
muy aplaudidos.

Los Villasilal, es sin duda alguna,
uno de los mejores duetos que ha ve-
nido a estas islas. Ella es una hermosa
mujer que canta con gusto, afinación,
poseyendo una bonita voz. Los núme-
ros que canta sola son muchísimos, en-
tre los cuales se encuentran los más
hermosos cantos regionales, a los cua-
les da la interpretación adecuada a la
región a que pertenecen.

El es un magnífico cómico que no
tiene que apelar a desplantes y exage-
raciones de mal gusto para hacer reír
al público cuanto quiere.

Para esta noche se anuncia un mag-
nífico programa, en el que tomarán
parte Los Villasilal, *Petite Laú*, y el
cinematógrafo.

Salón Novedades

Esta noche se estrenará la hermosa
película en tres partes *La Viuda Ale-
gre*, cuyo argumento es el mismo que
el de la célebre opereta del mismo
nombre.

Esta película será amenizada por los
números musicales más inspirados de
la música que a ella puso Franz Lehar.
Además se exhibirán películas, que
seguramente harán que se llene el *No-
vedades*.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 22 (10).

De viaje
Anoche salió de esta Corte con rumbo
a Algeciras el nuevo Residente General
de España en Marruecos, general Ma-
rías.

Despedida
La despedida que se le tributó al se-
ñor Marina fué brillantísima.

A la estación le fueron a despedir to-
das las autoridades civiles y militares
de Madrid, numeroso elemento militar
y gran número de personas, todas las
cua les se aclamaron con entusiasmo.

En Algeciras espera al Sr. Marina el
vapor que le conducirá a Marruecos.

Muerta de Suñol

Se han recibido telegramas de Barce-
lona dando cuenta de que ha fallecido
el ex-Diputado a Cortes, nacionalista,
D. Ildefonso Suñol, habiendo sido su
muerte muy sentida, dadas las grandes
simpatías con que contaba y la vasta
ilustración que poseía.

La casa del finado se halla invadida
de personas de todas las clases sociales.
El sepelio constituirá una gran man-
ifestación de duelo.

Entierro de Sol y Ortega

Como se había anunciado esta maña-
na a las siete se verificó el sepelio del
ilustre Sol y Ortega.

Casi todas las autoridades de Barce-
lona asistieron al entierro o enviaron
representantes.

La muchedumbre que asistió fué in-
mensa.

Desde Málaga

El Ayuntamiento de Málaga al cono-
cer la muerte de su representante en las
Cortes se reunió en sesión extraordina-
ria.

El Alcalde y algunos concejales pro-
nunciaron discursos encomiando al ilus-
tre muerto.

Se acordó tributarle un homenaje en
agradecimiento a los buenos servicios
que prestó a Málaga.

Centenares de catalanes que viven en
Málaga se han prestado voluntariamen-
te a coadyuvar a la realización de este
homenaje, para lo cual han comenzado
a hacerse prepa-ativos.

NOTICIAS

Tribunal.—Por esta Audiencia se
manifiesta que a las nueve de la maña-
na del día 29 del actual se verificará el
acto público de designar, por suerte,
los Diputados provinciales letrados que
con aquel Tribunal han de constituir el
Provincial de lo Contencioso admini-
strativo.

Traslado.—Al Instituto de San
Isidro de Madrid, ha sido trasladado el
Ayudante del Instituto de La Laguna,
D. José Perera y Ruiz.

Correo.—Mañana a las diez sal-
drá de nuestro puerto con rumbo a
Cádiz el vapor correo español *Reina
Victoria*, llevando pasajeros, carga ge-
neral y correspondencia de estas islas.

—Mañana a la tarde o pasado ma-
ñana a primera hora llegará a nuestro
puerto procedente de Cádiz el vapor
correo español *Atlante*.

Enferma.—Hallase enferma de al-
gún cuidado en La Laguna, la distin-
guida y respetable señora esposa del
Excmo. Sr. Capitán general de este
Distrito, D. Emilio March.

Le deseamos un pronto y total re-
stablecimiento.

Telegramas detenidos.—Por
no hallarse su destinatario se hallan de-
tenidos los telegramas siguientes:

De Gufa de Tenerife para D. José
González; de la Gomera para D. Adol-
fo Pérez y de Agulo para D. Miguel
Martín Tortosa, Llanos, 9.

Nombramiento.—Nuestro ami-
go y correligionario, el Concejal de es-
te Ayuntamiento, D. Pedro del Toro y
Santana ha sido nombrado Perito Ar-
queador de buques de este distrito ma-
rítimo.

Le damos nuestra cordial enhora-
buena.

Nuestros amigos.—Ha regresa-
do de Londres, acompañado de su dis-
tinguida familia, nuestro querido ami-
go y correligionario, D. José Díaz Ji-
ménez.

Les saludamos.

Revista.—Mañana, probablemen-
te, se verificará una revista del ganado
y coches de plaza.

Nuevas colecciones.—La Fá-
brica de Tabacos LA DISTINGUIDA
incansable en el mejoramiento de sus
productos y procurando además darles
una variedad atrayente a los cromos
que usa en sus cajillas de cigarrillos,
pondrá en los primeros días de la se-
mana entrante semana, una nueva co-
lección de estampas de alta novedad,
las que, con el auxilio de un pequeño
"estereoscopio" ofrecen encantadores
panoramas. Dichos "estereoscopos"
constituyen los premios de las referi-
das colecciones, pero también pueden
adquirirse en la citada fábrica al redu-
cido precio de UNA PESETA.

Realización de muebles.—
Por ausentarse su dueño, se venden
varios muebles y un piano recto *Ga-
veau*, en buen estado, de fabricación,
especial para países cálidos.

También se venden varias plantas,
entre ellas diferentes ejemplares de
palmas, etc.

27, Valentín Sanz, 27 (en los altos
del café *El Guanche*).

Revista taurina.—Hemos reci-
bido el número 301 de la popular re-
vista sevillana *La Verdad Taurina*, in-
sertando los siguientes artículos:

Por la memoria de "El Espartero",
por Fray Gerundio; *El niño está que*
e ha "Jhumo" —Lo que nunca se vió,
por Marcelo; *Una aclaración*, por El
Bachiller González de Rivera; gran
número de noticias taurinas y revistas
de corridas celebradas en Alicante,
Barcelona, Jerez, Sevilla, Valencia y
Madrid.

Además trae numerosos fotogra-
dos y un extenso artículo titulado *Jo-
selito el triunfador*, de Máximo Na-
zare.

Todo por 15 céntimos.

Se necesita un empleado para es-
critorio que conozca cálculos y tenga
buena letra. Solicitudes por escrito a
Hijos de Ruiz de Arteaga, Alfonso
XIII, número 5.

LEY DE QUINTAS.—Se vende
en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

Para refrescar

Ricas sandías de Lanzarote

Venta permanente en el mercado de
hierro, puestos 19 y 20, durante el día.
De noche, en el café LA ALEGRIA.



Hamburg Amerika Linie

COMPañía HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

Steigerwald

llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Septiembre de 1913, saliendo DIRECTA-
MENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los
puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

SOLERA DEL AÑO 1851 MANZANILLA
LA MAS EXQUISITA
que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días
para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7,000 toneladas

Conde Wifredo
saldrá fíjamente de este puerto el día 29 de Agosto próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7,000 toneladas

Balmes

saldrá fíjamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 ó 16 de Agosto de 1913 para

Cádiz, Málaga y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados.

Fotografía Instantaneografía
Eléctrica-Mecánica

Este establecimiento, montado con todos los aparatos más modernos de la fotografía eléctrica-mecánica, en la calle de Alfonso XIII, número 75 (antes Castillo), ofrece sus servicios al inteligente público de esta capital.

Es la única fotografía que en esta localidad, retrata de día y noche.

PRECIOS NUNCA VISTOS.

Una docena de retratos en busto, pesetas 0.75.

Una docena de retratos en grupo, pesetas 1.50.

Media docena de retratos en postales, pesetas 2.

Nuestros modernos aparatos y el novísimo procedimiento que empleamos en nuestros trabajos nos permiten la mayor rapidez, pudiendo entregarse diariamente, perfectamente terminados, miles de retratos.

Se garantiza la perfección y prontitud de nuestros retratos.

No hay engaño. Acudid a nuestro taller y os convenceréis de que es verdad cuanto anunciamos.

Se retrata desde la una del día hasta las once de la noche.

Alfonso XIII, 75 (antes Castillo).

La Fábrica de Gas

facilita gratuitamente aguas amoniacales para el abono de campos. Las cantidades menores que se despachan son de 4 a 5 pipas en envases convenientes.

En las oficinas de la Compañía se facilitarán instrucciones para su empleo.

Anuncios gratis

a los que encargan los prospectos para repartir al público en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Realización.—Se realizan a precio de fábrica las existencias del almacén de la calle del Castillo, número 13.

Las amas de casa deben aprovechar esta ocasión para surtir de todo lo necesario para trajes de sus esposos e hijos, lo mismo que de ropa de cama, cortinas, etc., etc.

Progreso.—Esta fábrica de cigarillos, Castillo, 54, avisa que ha recibido unas artísticas y originales colecciones, compuesta de 52 escenas de las corridas de toros, las que irán dentro de las cajillas de cigarros que se compran en dicha acreditada fábrica.

Hemos tenido el gusto de verlas y son dignas de ser coleccionadas, pues en ellas están representadas todas las suertes de la fiesta nacional.

Retratos.—Esta fotografía establecida en la calle de Alfonso XIII, 75, teniendo que ausentarse para América, pone a disposición de este público sus trabajos sólo por ocho días.

Fotografía de J. Martí
CRUZ VERDE, 8

En esta acreditada fotografía se hacen por el infimo precio de **una peseta**, 6 retratos en busto o tres cuartos cuerpo, en tres distintas posiciones, y se entregan a las pocas horas.

SE ARRIENDA

en La Laguna una finca rústica de nueves y media fanegadas de tierra, pozo con agua abundante, estanque, árboles frutales, casas de recreo y para medaños, situada junto a la carretera de Tejina (Pozo Cabildo).

Informarán en esta Capital, D. Amaro García González, Candelaria, 23, y en La Laguna, don Miguel Ferrer, Hotel Agüero.

Caulfield & Sons

Ferretería Inglesa, Dr. Allart, 43.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidades.—MATOLIN: Nueva pintura higiénica al agua para toda clase de superficies interior y exterior, poderoso desinfectante, garantizada con uno y medio por ciento de ácido fénico y recomendada como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas u otras enfermedades. Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. No necesita aceite ni aguarrás y su uso es muy fácil pues solamente hay que mezclarlo con agua. Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera y los techos de vidrio y hierro galvanizado. Un kilo de MATOLIN cubre una superficie de diez metros cuadrados. Solicitense cartón de 32 colores artísticos.

Aceto fino para máquinas.—Para cilindros de vapor (VALVULINA), LUBRIFICANTE y para AUTOMÓVILES. La alta calidad de estos aceites lo demuestra el gran consumo en Tenerife.

Melones de Rota Lo mejor de la temporada, se acaban de recibir LA GADITANA, San Pedro Alcántara, 6.

¡NO MAS NODRIZAS, NI MAS LECHERAS!

La Leche Condensada Suiza marca EL OSO, esterilizada y concentrada, con y sin azúcar de la Sociedad Lechera de los Alpes Berneses es la mejor y más recomendada por su gusto exquisito y por su riqueza en Fosfatos asimilables y en materias nutritivas, sin adición de substancias extrañas.

Esta fábrica se encuentra en el centro de los mejores pastos de los Alpes suizos, y por eso que dicha leche sea la más pura entre sus similares, *conteniendo toda su nata, o crema*. Como el fondo de las latas que la contienen no está soldado, la leche no puede ser quemada por ninguna parte, que es una de las mejores ventajas. Abierta la lata, esta leche se conserva perfectamente buena mucho más tiempo que la ordeñada, estando en sitio fresco, adecuado.

Está aconsejado su uso con preferencia a cualquiera otra marca, principalmente a la leche ordinaria, la que, por su impureza, trae siempre consigo graves peligros, sobre todo para la infancia.

JOSÉ ACUÑA,
Representante.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Carasotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpargatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres períodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de la úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritable, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espantos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de los síntomas, y de los tercetos

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesio y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedneías de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometedlas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

Rosendo González,
Platan.—Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería bisutería. Especialidad en enlaces para arterias y monturas para piedras preciosas.



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Hojas de arbitrios extraordinarios De venta, Imp. García Cruz.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano

Externo de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono. 371.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por el orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****

Prontitud, esmero y precios módicos.

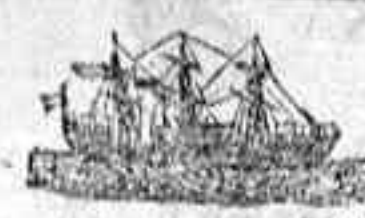
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Si no le interesa a V. hoy, le interesará mañana

Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados, por el precio de **pesetas 3'25** en el antiguo **Tren de lavado a vapor.**

Recojo y entrego a domicilio.
Teléfono, núm. 245.

No confundirse: Antiguo Tren de Lavado y Planchado a Vapor.
Gerente: **Basilio Martínez.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los
que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Mitlades	6793	15 Agosto
	Corinthic	12231	16 "
	Cawdor Castle	6234	17 "
	Gloicester Castle	7999	21 "
	Int. ba	4832	21 "
	Walwera	6337	21 "
LIVERPOOL	Galeka via Lobito Bay	6772	28 "
	Reinera	11276	28 "
	Otakl	7420	29 "
HAMBURGO	Guildford Castle	7995	27 Agosto
	Athenic	12234	21 Agosto
MANCHESTER	Antonina	4010	28 Agosto
	Salatis	4764	21 Agosto
	Thesalia	6047	23 "
	Radames	4756	31 "
	Steigerwald	2998	3 Sepbre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje o carga para ello.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Ca.
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Nombres de los vapores	Días de salida	Puertos de destino
Valbanera	7	Cádiz y Barcelona.
Barcelona	9	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Miguel M. Pinillos	14	Habana y Santiago de Cuba.
Balmes	15 o 16	Cádiz, Málaga y Barcelona.
Cádiz	21	Cádiz y Barcelona.
Infanta Isabel	28	Cádiz y Barcelona.
Conde Wifredo	29	Habana y Santiago de Cuba.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**,
Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Notas.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para las salidas de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo, y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.

Ricardo Pérez González
Joyero y Grabador
ALFONSO XIII, 79.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 14 el magnífico vapor **San Miguel**
Día 28 el magnífico vapor **San Luar**
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 11 el magnífico vapor **Salamanca**
Día 25 el magnífico vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO.—Día 28 el magnífico vapor **San Luar**
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 14 el magnífico vapor **San Andrés**
Día 28 el magnífico vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectúan, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 16 Andorinha
Día 23 Avocet
Día 30 Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. id. de ida y vuelta L. 10:10 o. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

HOUSTON LINE
El magnífico vapor inglés
Harmodius

de 5.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 26 de Agosto con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés
Halizones

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Agosto con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co., Ltd.**—Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha,
EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ATENCION!
20, CRUZ VERDE, 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas clases, como ingleses, valencianos, tul guipur y seda de encaje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballeros y señoras, así como camisas, pantalones, enaguas, blusas y matinees.

Medias caladas de hilo de Escocia y seda, calcetines para caballeros y niños, especialidad en vestidos de niños, gran surtido de corbatas para caballeros.

Lanas para vestidos de verano. Todos estos artículos con 50 por 100 de su valor, y otros muchos artículos no especificados.

Sucursal en La Laguna, Juan de Vera, 10 1 m.

Sellos de cauchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Imprenta GARCIA CRUZ SAN JOSÉ '6

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máquina ligera
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE
llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA
admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 134 Pesetas.
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
FULANI
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Agosto con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para algunos pasajeros de primera y segunda clase y 1.200 toneladas de carga en cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende un automóvil
Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

Casas pequeñas
en esta Capital, se venden varias en un solo lote o separadamente. Informarán en el almacén de Lecuona y C.ª, S. en C., Alfonso XIII, 39.

Se alquila una casa con huerto. Para tratar dirigirse a la calle de San Pedro Alcántara, número 6 (Cervecería).

Aviso al público
Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, se ha establecido la tintorería «Los mil colores», casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda, con los últimos adelantos de la industria esta casa puede teñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero. No olvidarse, calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.—Teléfono, número 462.

Automóvil de alquiler
"NAPIER"
TELÉFONO 108.—Véanse tarifas.

Para trabajar en el sur de la Gomera, en la finca denominada La Dama, se necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de árboles, hortalizas, etc. Para informe dirigirse a la Tabacquería de D. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

ESTADOS DE CONSUMOS.
En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (via Las Palmas)
Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Se venden todos los aparatos, incluso el motor, para una **FABRICA DE CHOCOLATE**.
Informarán, Alfonso XIII, 30.

Semilla de tomates
En la tabacquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.
Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.
Constitución, 11 (a) esquina a la calle de la Marina.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME **R. MARISTANY**
MARCA **R. MARISTANY**
A PLAZOS
¡5 DUROS
MENSUALES!
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA
PARA LAS ISLAS CANARIAS
(Precio de coste) fijo e invariable
Casa fundada en 1870
Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial
Francisco Naveiras
Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Recibos de alquiler de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME **R. MARISTANY**
MARCA **R. MARISTANY**
A PLAZOS
¡5 DUROS
MENSUALES!
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA
PARA LAS ISLAS CANARIAS
(Precio de coste) fijo e invariable
Casa fundada en 1870
Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial
Francisco Naveiras
Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Recibos de alquiler de casas, se venden en la Imp. García Cruz.